



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo
del Uruguay)

ACTA. En Montevideo, el día diez de octubre de dos mil catorce, siendo la hora 17.00, Esc. Elena Solsona Arribillaga, me constituyo en la Oficina de Concursos del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Concursos en memo N° 203/14, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del **Llamado a concurso para otorgar derecho a efectividad docentes egresados en la Especialidad Administración-Contador Area 141- Contabilidad e Informática Aplicada**, para elegir el tercer miembro (titular y suplente) que integrará el Tribunal de Concurso convocado por Resolución N° 1980/14, Acta N° 194 de fecha 27 de agosto de 2014 (**Exp. 4915/14**), se desarrolla con la presencia de la funcionaria Adriana Martínez del Departamento de Concursos. Hay 3 aspirantes inscriptos habilitados. Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 3 sobres cerrados. Se realiza el escrutinio y resulta lo siguiente: Votos válidos: MIRIAM BISSIO, MONICA ILLAS, DANIEL POLLO: 1 voto. Se procede a hacer un orden de preferencia entre los postulantes con 1 voto: 1) MIRIAM BISSIO, 2) DANIEL POLLO, 3) MONICA ILLAS. Finalizado el escrutinio surge que **MIRIAM BISSIO** es la delegada **TITULAR** y **DANIEL POLLO** es el delegado **SUPLENTE**. Se deja constancia que el Departamento de Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora diecisiete y quince se labra la presente, que una vez leída y de conformidad se firma. ADRIANA MARTINEZ – ELENA SOLSONA, ESCRIBANA.